

Acta No. 31

TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025.

En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinte y cinco, siendo las nueve horas con 10 minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

El señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día.

La Secretaria General: Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 17 de julio de 2025**, a partir de las **09H00**, en el Balneario la Playita, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 30, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de julio de 2025.

5.- Análisis y Aprobación del levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el N° 5, Manzana 6, sector 2, zona 2, de 409,84 metros cuadrados de superficie (actualmente signado con el N° 005, Manzana 006, sector 02, zona 02), ubicado en la calle "C", del recinto San Antonio de la Abundancia, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave catastral N° 1709500202006005, en favor de los peticionarios, señora FUENTES VEGA NELLE ALVINA, de estado civil viuda; y señor ESPINOZA FUENTES BYRON STALIN, de estado civil soltero, en calidad de HEREDERO DE ESPINOZA ROMERO GONZALO ANTONIO.

6.- Autorización al señor Alcalde Víctor Mieles, para que participe en el Seminario de diseño, evaluación y seguimiento de proyectos del sector público para Ecuador, invitación realizada por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, que se llevará a cabo del 20 de julio al 1 de agosto de 2025 en Nanchang, China.

7.- Reconocimiento a Instituciones y estudiantes participantes en el Programa AVIFAUNA EDUC, proyecto EXPLORARTE PUERTO QUITO.

8.- Clausura de la sesión.

La Secretaria General: PRIMER PUNTO. - 1.- *Constatación de Quórum.*

. Concejal Lenin Barragán, **presente**

. Concejala Erika Jaramillo, **presente;**

. Concejala Mireya Valencia, **presente;**

. Concejal Rene Vélez, **presente;**

. Concejala Marisol Verdezoto, **presente;**

. Alcalde Víctor Mieles, **presente;**

Se encuentran presentes los seis de seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El señor Alcalde: Siguiente punto del orden del día;

La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO - 2- *Instalación de la sesión por parte del señor alcalde.*

El señor Alcalde: Quien expresando su saludo indica: antes de instalar la sesión quisiera dar la palabra ala presidenta del barrio para que de la bienvenida.

Señora Rosa Revilla – Presidenta del Barrio 13 de Julio: Quien expresando su saludo a todos los presentes indica, gracias por haber permitido que esta reunión se lleve a cabo aquí en el sector la playita y tengan ustedes todos un buen día, muchas gracias sean todos bienvenidos

El señor Alcalde: saludo a cada uno de los estudiantes de cada una de las Instituciones educativas, compañeros miembros del barrio, representantes de autoridades compañero Darwin y a cada uno de los rectores o delegados de las unidades educativas, gracias por su apoyo, gracias por estar en este proyecto que ya vamos a estar ya mismo desarrollando durante el punto

Acta No. 31

1 a tratarse, hemos decidido hacer aquí la sesión de Concejo porque el tema se lo ha desarrollado
2 aquí y también estamos en un lugar muy hermoso, tranquilo, relajado con el sonido del agua, del
3 golpe de las piedras y con el fin también de que salieran un poco de la oficina, eso es
4 importantísimo compañeros y compañeras concejales, es un honor para mí darle la bienvenida
5 a todos ustedes y también a los ciudadanos presentes de los medios de comunicación que están
6 cubriendo el evento municipal y cada uno de los que están transmitiendo en vivo, nuestro saludo
7 a los ciudadanos del cantón Puerto Quito del país y del mundo, gracias y queda instalada la
8 sesión

9 **La Secretaria General: TERCERO PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

10 **El señor Alcalde:** Esta a consideración el orden del día, concejal Rene Vélez tienen la palabra.
11 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Quien expresando su saludo indica:
12 solicito la inversión de un punto en el orden del día que es, el Análisis y la resolución para la
13 aprobación para la prohibición del paso y circulación de transporte pesado en la vía principal del
14 recinto Buenos Aires 1 del cantón Puerto Quito, y se exija la utilización como ruta alterna al
15 corredor que formar parte de la red vial estatal E-29 /E-10 cuya competencia le pertenece al
16 Ministerio de Transporte y Obras Públicas y se conmine a la autoridad nacional de tránsito y
17 transporte terrestre en coordinación con la policía nacional se controle el paso vehicular pesado
18 en este sitio que es el centro del recinto Buenos Aires, si es que tengo apoyo a la moción.

19 **El señor Alcalde:** Solamente hay que incluirles que los carros de transporte público como buses,
20 busetas esas si pueden transitar por la vía principal que quede esa aclaración, porque después
21 vayan a querer también prohibir el paso de los buses y le vayan a querer complicar la vida a los
22 Ciudadanos, es específicamente carro pesado de unos ejes hacia arriba, con ello por favor queda
23 entonces la moción propuesta señora secretaria someta votación, con el apoyo de la
24 vicealcaldesa y Mireya Valencia.

25 **La Secretaria General:** Procedemos

- 26 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 27 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**
- 28 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 29 . Concejal Rene Vélez, **proponente a favor**
- 30 . Concejala Marisol Verdezoto, **a favor**
- 31 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

32 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

33 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-146.- POR UNANIMIDAD.- EL**
34 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
35 **RESUELVE: INCORPORAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA QUE INDIQUE: 7) ANÁLISIS Y**
36 **RESOLUCIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE PASO Y CIRCULACIÓN DE TRANSPORTE**
37 **PESADO EN LA VÍA PRINCIPAL DEL RECINTO BUENOS AIRES 1 DEL CANTÓN PUERTO**
38 **QUITO, Y SE EXIJA LA UTILIZACIÓN COMO RUTA ALTERNA EL CORREDOR QUE FORMA**
39 **PARTE DE LA RED VIAL ESTATAL E-29 / E-10, CUYA COMPETENCIA LE PERTENECE AL**
40 **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS; Y, SE CONMINE A LA AUTORIDAD**
41 **NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE QUE EN COORDINACIÓN CON**
42 **LA POLICÍA NACIONAL SE CONTROLE EL PASO VEHICULAR PESADO EN ESTA ZONA.**

43 **El señor Alcalde:** Concejales algún otro punto de ingresar o sino para que aprueben.

44 **Se concede el uso de la palabra a la Vicealcaldesa Sra. Marisol Verdezoto:** Quien
45 expresando su saludo indica: Alcalde solicito la inmersión del punto que es análisis y autorización
46 al alcalde la suscripción de la escritura de donación del bien inmueble número 003, manzana
47 número 025, sector 2, zona 03, de una superficie de 1625.23 metros cuadrados lugar en el cual
48 se construirá el destacamento base de bomberos en la zona norte del cantón, ubicado en el
49 recinto Simón Bolívar - La Sexta y que actualmente consta como propiedad del Gad Municipal
50 del cantón Puerto Quito, a favor del cuerpo de bomberos de Puerto Quito, si tengo apoyo a la
51 moción.

52 **El señor Alcalde:** Con el apoyo de René Vélez, Erika Jaramillo y Mireya Valencia someta
53 votación secretaria

54 **La Secretaria General:** Procedemos

- 55 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 56 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**
- 57 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**

Acta No. 31

- 1 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
2 . Concejala Marisol Verdezoto, **proponente, a favor**
3 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**
4 Se contabilizan seis (6) votos a favor.
5 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-147.- POR UNANIMIDAD.- EL**
6 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
7 **RESUELVE INCORPORAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA QUE INDIQUE: 8) ANÁLISIS y**
8 **AUTORIZACIÓN AL ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE DONACIÓN DEL**
9 **BIEN INMUEBLE N° 003, MANZANA N° 025, SECTOR 02, ZONA 03, DE UNA SUPERFICIE**
10 **DE 1625,23 M2, LUGAR EN EL CUAL SE CONSTRUIRÁ EL “DESTACAMENTO BASE DE**
11 **BOMBEROS EN LA ZONA NORTE DEL CANTÓN”, UBICADO EN SIMÓN BOLÍVAR, LA**
12 **SEXTA Y QUE ACTUALMENTE CONSTA COMO PROPIETARIO EL GAD MUNICIPAL DEL**
13 **CANTÓN PUERTO QUITO, A FAVOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO QUITO.**
14 **El señor Alcalde:** Concejales algún otro punto de ingresar.
15 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Con la inmersión de dos puntos en
16 el orden de día, solicito someta a votación para su aprobación.
17 **El señor Alcalde:** Con el apoyo de Mireya Valencia y la Vicealcaldesa someta a votación por
18 favor.
19 **La Secretaria General:** Procedemos
20 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
21 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**
22 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
23 . Concejal Rene Vélez, **proponente. a favor**
24 . Concejala Marisol Verdezoto, **a favor**
25 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**
26 Se contabilizan seis (6) votos a favor.
27 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-148.- POR UNANIMIDAD.- EL**
28 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
29 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CON LOS PUNTOS INCORPORADOS.**
30 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO.– 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro.30,**
31 **correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de julio de 2025.**
32 **Se le concede el uso de la palabra a la concejala – Mireya Valencia:** Quien expresando su
33 saludo indica: Señor alcalde no sé si los compañeros tendrán o no algo que corregir en el acta,
34 bueno señor alcalde si no hay ninguna corrección por ninguno de los compañeros, mociono que
35 se pruebe el acta número 30 correspondiente a la sesión ordinaria de Concejo municipal de fecha
36 10 de julio del 2025.
37 **El señor Alcalde:** Con el respaldo de Rene Vélez y la Vicealcaldesa, proceda a tomar votación
38 compañera Secretaria.
39 **La Secretaria General:** Procedemos
40 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
41 . Concejala Erika Jaramillo, **en contra**
42 . Concejala Mireya Valencia, **proponente, a favor**
43 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
44 . Concejala Marisol Verdezoto, **a favor**
45 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**
46 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y uno (1) voto en contra.
47 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-149.- POR MAYORÍA.- EL PLENO**
48 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**
49 **APROBAR EL ACTA NRO. 30, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**
50 **MUNICIPAL DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025.**
51 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO.– 5.- Análisis y Aprobación del levantamiento de la**
52 **prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el N° 5, Manzana 6, sector**
53 **2, zona 2, de 409,84 metros cuadrados de superficie (actualmente signado con el N° 005,**
54 **Manzana 006, sector 02, zona 02), ubicado en la calle “C”, del recinto San Antonio de la**
55 **Abundancia, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la**
56 **clave catastral N° 1709500202006005, en favor de los peticionarios, señora FUENTES VEGA**

Acta No. 31

1 *NELLE ALVINA, de estado civil viuda; y señor ESPINOZA FUENTES BYRON STALIN, de estado*
2 *civil soltero, en calidad de HEREDERO DE ESPINOZA ROMERO GONZALO ANTONIO.*

3 **El señor Alcalde:** Si hay informe, por favor lea el informe estimada secretaria.

4 **La Secretaria General:** Que, la Ley Orgánica de Régimen Municipal, fue derogada por el
5 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD),
6 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 303, el 19 de octubre del 2010.

7 Que, del Certificado N° 20251593, de fecha 18 de junio del 2025, ficha registral 5364, conferido
8 por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Puerto Quito, encargado, se desprende que:

9 a) La señora FUENTES VEGA NELLE ALVINA, en el estado civil de casada con el señor
10 Espinoza Romero Gonzalo, adquirió el lote de terreno signado con el N° 5, Manzana 6, sector 2,
11 zona 2, de 409,84 metros cuadrados de superficie, ubicado en la calle "C", del recinto San
12 Antonio de la Abundancia, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha;
13 mediante compra al Gobierno Cantonal de Puerto Quito, representado en ese entonces por su
14 alcaldesa, la señora Narciza Párraga, según escritura pública de compraventa celebrada en la
15 Notaría Única del cantón Puerto Quito, el 27 de noviembre del 2007, inscrita en el Registro de la
16 Propiedad del cantón Puerto Quito, el 06 de diciembre del 2007; y, b) Con fecha 11 de junio del
17 2025, se encuentra inscrita la Posesión Efectiva Proindiviso, otorgada en la Notaría Primera del
18 cantón Puerto Quito, el 14 de abril del 2025, mediante la cual, queda concedida la posesión
19 efectiva proindiviso de los bienes hereditarios del causante ESPINOZA ROMERO GONZALO
20 ANTONIO, en favor de FUENTES VEGA NELLE ALVINA, en la porción de gananciales que le
21 corresponde en la sociedad conyugal; y de su hijo ESPINOZA FUENTES BYRON STALIN, como
22 sus únicos y universales herederos, dejando a salvo el derecho de terceros.

23 Que, dentro de las observaciones del referido certificado consta que sobre el inmueble materia
24 de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo, el inmueble queda
25 PROHIBIDO DE ENAJENAR, en los términos del artículo doscientos ochenta y uno de la
26 Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

27 Que, de la carta del impuesto predial urbano del año 2025, se desprende que el lote de terreno
28 materia del presente informe, actualmente se encuentra signado con el N° 005, Manzana 006,
29 sector 02, zona 02; ubicado en la calle "C", del recinto San Antonio de la Abundancia, de la
30 parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha; identificado con la clave catastral N°
31 1709500202006005.

32 Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-PS-2025-0331-M de fecha 24 de junio de 2025, el Abg.
33 Edison Pablo Caiza Toapanta Procurador Síndico, indica:

34 **"CONCLUSIÓN:**

35 *El GAD Municipal del cantón Puerto Quito, tiene la facultad legal para resolver esta petición, por*
36 *lo tanto, esta dependencia por ser procedente el requerimiento, emite INFORME JURÍDICO*
37 *FAVORABLE para que se levante la prohibición de enajenar que pesa sobre el referido lote de*
38 *terreno, en favor de los peticionarios.*

39 **RECOMENDACIÓN:**

40 *Al existir el sustento legal, se sugiere al Concejo Municipal, levantar la prohibición de enajenar*
41 *que pesa sobre el lote de terreno signado con el N° 5, Manzana 6, sector 2, zona 2, de 409,84*
42 *metros cuadrados de superficie (actualmente signado con el N° 005, Manzana 006, sector 02,*
43 *zona 02), ubicado en la calle "C", del recinto San Antonio de la Abundancia, de la parroquia y*
44 *cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave catastral N°*
45 *1709500202006005, en favor de los peticionarios, señora FUENTES VEGA NELLE ALVINA, de*
46 *estado civil viuda; y señor ESPINOZA FUENTES BYRON STALIN, de estado civil soltero, en*
47 *calidad de HEREDERO DE ESPINOZA ROMERO GONZALO ANTONIO; al amparo de lo que*
48 *establece el literal d) del Art. 57 del COOTAD, que textualmente dice: "d) Expedir acuerdos o*
49 *resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal,*
50 *para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares".*

51 Que, con Informe Nro. 19-2025 de fecha 10 de julio de 2025, la Comisión Permanente de
52 Planificación, Presupuesto, Territorialidad y Transporte, emite Informe Favorable, en el que
53 indica: **"Que, se ponga en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, para su**
54 **respectivo ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN**
55 **DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL N°**
56 **5, MANZANA 6, SECTOR 2, ZONA 2, DE 409,84 METROS CUADRADOS DE**
57 **SUPERFICIE (ACTUALMENTE SIGNADO CON EL N° 005, MANZANA 006, SECTOR**

Acta No. 31

02, ZONA 02), UBICADO EN LA CALLE “C”, DEL RECINTO SAN ANTONIO DE LA ABUNDANCIA, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL N° 1709500202006005, EN FAVOR DE LOS PETICIONARIOS, SEÑORA FUENTES VEGA NELLE ALVINA, DE ESTADO CIVIL VIUDA; Y SEÑOR ESPINOZA FUENTES BYRON STALIN, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE HEREDERO DE ESPINOZA ROMERO GONZALO ANTONIO.” Has ahí los Informes señor Alcalde.

El señor Alcalde: Concejales tienen la palabra, algún concejal desea hablar, Mireya Valencia.

Se le concede el uso de la palabra a la concejala – Mireya Valencia: Señor alcalde ya habiendo escuchado la lectura de los informes correspondientes, mociono que se apruebe el Análisis y Aprobación del levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el N° 5, Manzana 6, sector 2, zona 2, de 409,84 metros cuadrados de superficie (actualmente signado con el N° 005, Manzana 006, sector 02, zona 02), ubicado en la calle “C”, del recinto San Antonio de la Abundancia, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave catastral N° 1709500202006005, en favor de los peticionarios, señora FUENTES VEGA NELLE ALVINA, de estado civil viuda; y señor ESPINOZA FUENTES BYRON STALIN, de estado civil soltero, en calidad de HEREDERO DE ESPINOZA ROMERO GONZALO ANTONIO, si tengo apoyo a la moción.

El señor Alcalde: Con el apoyo del concejal Rene Vélez someta a votación.

La Secretaria General: Procedemos

- . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**
- . Concejala Mireya Valencia, **proponente, a favor**
- . Concejal Rene Vélez, con los informes jurídicos **a favor**
- . Concejala Marisol Verdezoto, **a favor**
- . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

Se contabilizan seis (6) votos a favor.

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-150.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE APROBAR EL LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL N° 5, MANZANA 6, SECTOR 2, ZONA 2, DE 409,84 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE (ACTUALMENTE SIGNADO CON EL N° 005, MANZANA 006, SECTOR 02, ZONA 02), UBICADO EN LA CALLE “C”, DEL RECINTO SAN ANTONIO DE LA ABUNDANCIA, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL N° 1709500202006005, EN FAVOR DE LOS PETICIONARIOS, SEÑORA FUENTES VEGA NELLE ALVINA, DE ESTADO CIVIL VIUDA; Y SEÑOR ESPINOZA FUENTES BYRON STALIN, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE HEREDERO DE ESPINOZA ROMERO GONZALO ANTONIO.

La Secretaria General: SEXTO PUNTO.– 6 – Autorización al señor Alcalde Víctor Mieles, para que participe en el Seminario de diseño, evaluación y seguimiento de proyectos del sector público para Ecuador, invitación realizada por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, que se llevará a cabo del 20 de julio al 1 de agosto de 2025 en Nanchang, China.

El señor Alcalde: Gracias secretaria, solo para conocimiento le doy la palabra al director de Turismo para que explique un poquito el tema por favor.

Licenciado Klever Caiza – Director de Turismo: Quien expresando su saludo indica: En cuanto al tema se ha realizado varias gestiones con la embajada de la República popular China, tuvimos una reunión al inicio de la gestión con el señor embajador nos recibió, se ha presentado algunos proyectos, los proyectos se ha canalizado a varias empresas, sin embargo aún no hay una respuesta objetiva de las empresas, pero como parte de la amistad y el proyecto que ellos tienen de formación también a las autoridades y el compromiso, ellos han realizado la invitación al señor alcalde para que participe en este seminario, en un seminario que se da en China, un seminario de diseño, ejecución y evaluación de proyectos, esto aporta directamente para el desarrollo para que la autoridad pueda gestionar en mejores condiciones los proyectos nacionales e internacionales.

Acta No. 31

1 **El señor Alcalde:** Gracias Director, en otras palabras, tengo que viajar a China, tengo que irme
2 a China Dios mediante estaremos viajando si así lo aprueban concejales y si no, no aprueben y
3 me quedo y solamente pongan ahí un rubro de pago de devolución de todos los gastos que china
4 está haciendo ahorita.

5 **Licenciado Klever Caiza – Director de Turismo:** Y otra cosa señor alcalde perdón, todos los
6 gastos son asumidos por la República popular China como es de los vuelos, de estadía,
7 alimentación, pero en caso de que no vaya ahí sí tiene que pagar el avión.

8 **El señor Alcalde:** Eso que quede claro, el viaje que se desarrolla a China, todo, todo lo paga la
9 embajada de China, muchas personas igual se inscribieron para participar en este taller y de
10 ellos salieron varios alcaldes y varias personas clasificados, entonces a nosotros nos han dado
11 la oportunidad, en realidad si un poquito complicado viajar 25 horas casi, pero toca porque así al
12 cantón le ha dado le han dado ese privilegio de poder viajar a China, en este caso a su alcalde
13 quien les representa en este momento es mi persona, tenemos que viajar hacia China y solo
14 concejales que si ustedes no me quieren dejar ir les agradecería pero sí pongan una partida para
15 devolvernos los rubros que China está cubriendo ahorita, pero bueno con todo eso vamos a
16 aceptar la delegación si así el Concejo lo ve pertinente, le doy la palabra a los concejales y
17 decidan si mocionar o negar.

18 **Se concede la palabra al concejal Rene Vélez:** Yo siempre he dicho que para dar ejemplo hay
19 que servir de ejemplo, señor alcalde qué importante la oportunidad de ir y capacitarse aprender
20 y traer nuevas ideas para nuestra gente, este proyecto es muy importante, lo dijimos al inicio de
21 nuestra gestión donde con la bendición de Dios se lo pueden abrir muchas puertas para el tema
22 agrícola, para los agricultores que es allá donde apuntamos, porque un pueblo, un cantón sin
23 producción no somos nadie, consideremos eso señores estudiantes, jóvenes, señoritas, señores
24 maestros, educadores, el agricultor es el que se sacrifica, el agricultor es el que nos da de comer
25 acá en los pueblos, por los agricultores es que se dinamiza la economía de cada uno de los
26 pueblos y es allá donde debemos apuntar señor alcalde, este proyecto al inicio de nuestra
27 gestión, tenemos la oportunidad a usted tuvo la oportunidad de estar de cerca con los señores
28 representantes de la embajada de China donde haya ese compromiso de pronto para poder
29 ayudar a nuestro cantón en este tema muy importante para todos y cada uno de nosotros,
30 entonces toda esa experiencia que de pronto usted la vaya a adquirir y las convivencias allá con
31 los representantes de cada uno de los sectores donde también van a participar, sirva para
32 poderlo aplicar acá en nuestro cantón, con esto señor alcalde solicito someta a votación el sexto
33 punto del orden del día que es, la autorización a su persona para poder viajar hacia China, si es
34 que tengo apoyo a la moción.

35 **El señor Alcalde:** Con el apoyo de la Vicealcaldesa y Mireya Valencia someta a votación.

36 **La Secretaria General:** Procedemos

37 Concejal Lenin Barragán, expresando su saludo indica: Qué importante señor alcalde
38 que estas cooperaciones internacionales se vayan dando para el beneficio de nuestro cantón,
39 aproximadamente en el 2012 una experiencia personal habíamos gestionado con unos coreanos
40 de Fundación KOICA y habíamos implementado un proyecto en el sector La Abundancia, donde
41 están aquí estos jóvenes, es un proyecto que hicimos invernaderos, laboratorios y varias cosas
42 en la Unidad Educativa CEPE, en ese entonces eran cuatro coreanos que hacían voluntariado
43 de Corea del Sur y dejaron una inversión no reembolsable con de \$20,000 en ese entonces
44 cuando éramos funcionarios del Gobierno de la Provincia de Pichincha, qué importante sus
45 proyectos son iniciativas nuevas en beneficio del cantón Puerto Quito y también señor alcalde
46 recomendando que para salir a una comisión de esta tenemos que llevar argumentos
47 sustentables, índices del cantón Puerto Quito, qué nivel de producción tenemos, cuánto
48 producimos, si es que se van en el tema de la comercialización de un producto icono que habló
49 el compañero Rene Vélez, porque allá en varias experiencias que hemos pasado dice bueno
50 cuántas toneladas tienen, entonces más o menos así que se lleve ya un proyecto, un perfil que
51 se vaya a presentar y se pueda dejar este tema comercial fantástico en representación de todo
52 el cantón, bienvenido señor alcalde le damos esa autorización y pues el buenos días en chino
53 también tiene que ir aprendiéndose, gracias, **a favor**

54 . Concejal Erika Jaramillo, expresando su saludo indica: Muchas de las veces pasa que
55 como estudiantes o quizá como jóvenes no entendemos cómo se desarrolla una sesión de
56 concejo, o no le prestamos importancia, pero qué importante es que como jóvenes nos vayamos
57 empoderando y qué bonito que en este espacio ustedes estén aquí presentes para que puedan

Acta No. 31

1 ver de primera mano cómo se desarrolla una sesión de concejo, porque los jóvenes tenemos
2 que empoderarnos, como le dije ir haciendo el camino ya que aquí puede estar el futuro concejal
3 el futuro alcalde, alcaldesa, el presidente, los líderes de cada una de las comunidades, de sus
4 instituciones mismas, entonces eso sí quiero felicitar a los jóvenes que están aquí presentes, a
5 los docentes, porque imparten esas enseñanzas en los niños, niñas, adolescentes y eso es
6 bonito. Bueno en cuanto a lo que tiene que ver al punto, conversábamos en alguna ocasión
7 cuando usted señor alcalde se había reunido me parece que fue igual en la embajada de China
8 cuando fue que partió el cacao con la mano, que hasta el video lo vimos todos, pero sí nos hacían
9 un comentario que ya lo manifestó Lenin, si sería importantísimo señor alcalde y como
10 sugerencia vuelvo a ratificarlo de poder llevar índices o estadísticas de cuánto de producción
11 tenemos, si vamos a hablar del cacao que somos productores del cacao en el cantón Puerto
12 Quito cuánto producimos, entonces llevar argumentos, leí aquí pues también en el contenido de
13 los documentos que nos hicieron llegar que tiene que llevar prácticamente usted una
14 presentación, entonces yo me imagino pues que usted ya la está preparando o la debe tener
15 preparada, pero sí señor alcalde también pues pensando en que este viaje valga la pena y que
16 traiga cosas para el cantón Puerto Quito, porque todos queremos eso, el desarrollo y mientras
17 pues tengamos el apoyo de las ONGS o de otros países qué importante pues bienvenido sea
18 señor alcalde y dicho esto pues, **a favor**

19 . Concejala Mireya Valencia, deseándole muchos éxitos señor alcalde, **a favor**

20 . Concejal Rene Vélez, **a favor**

21 . Concejala Marisol Verdezoto, deseándole muchos éxitos y bendiciones y sé que lo va a
22 hacer muy bien, primero que nada, es un seminario del cual va a aprender también e impartir
23 acá en el cantón Puerto Quito y si hay los recursos de no reembolsables pues bienvenido sea,
24 desearle muchos éxitos y muchas bendiciones y aprender a hablar en chino alcalde, **a favor**

25 . Alcalde Víctor Mieles, bueno solo de decirles compañero concejales concejalas y el tema
26 agrícola yo soy agrónomo, especializado en agropecuaria conozco el tema, igual nosotros vamos
27 presentando proyectos, andamos caminando, no andamos paseando, andamos presentando y
28 dejando los proyectos necesarios en diferentes partes y de ahí damos seguimiento justamente
29 estamos dando seguimiento a unos proyectos que ingresamos en la embajada de China, con el
30 Director de Turismo hemos ingresado varios proyectos y la idea es de que de ahí salgan los
31 padrinos, también aquí acaba de llegar la directora de la Unidad Educativa Simón Bolívar
32 bienvenida Estela, también me habían comentado que tenían proyectos por ingresar o ingresaron
33 a la embajada de China y todo eso vamos a darle seguimiento, pero quiero dejar en claro, el
34 tema específico que se va a ir a China es una capacitación de varios temas y de ahí si hay la
35 oportunidad eso no lo duden, si hay la oportunidad de poder yo conversar con un inversionista
36 de poder yo ingresar a donde tenga que ser lo hago, no lo le tengo miedo y tampoco le corro, no
37 sé hablar de una palabra en Chino, ni sé cómo se dice esas situaciones pero hay técnicas y
38 herramientas ahorita que se pueden utilizar, la tecnología está muy avanzada y lo podemos
39 hacer, entonces ustedes acaban de dar la autorización y yo lo acepto con mucha honra y con
40 mucho respeto por el bien del cantón Puerto Quito, **a favor**

41 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

42 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-151.- POR UNANIMIDAD.- EL**
43 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
44 **RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE VÍCTOR MIELES, PARA QUE PARTICIPE**
45 **EN EL SEMINARIO DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DEL**
46 **SECTOR PÚBLICO PARA ECUADOR, INVITACIÓN REALIZADA POR LA OFICINA**
47 **ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA EN**
48 **LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 20 DE JULIO AL 1 DE**
49 **AGOSTO DE 2025 EN NANCHANG, CHINA. POR LO QUE EN LAS MISMAS FECHAS SE**
50 **SUBROGA A LA VICEALCALDESA MERCY MARISOL VERDEZOTO SANCHEZ.**

51 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO.- 7. – Análisis y la resolución para la aprobación para**
52 **la prohibición del paso y circulación de transporte pesado en la vía principal del recinto Buenos**
53 **Aires 1 del cantón Puerto Quito, y se exija la utilización como ruta alterna al corredor que formar**
54 **parte de la red vial estatal E-29 /E-10 cuya competencia le pertenece al Ministerio de Transporte**
55 **y Obras Públicas y se combine a la autoridad nacional de tránsito y transporte terrestre en**
56 **coordinación con la policía nacional se controle el paso vehicular pesado en este zona.**

Acta No. 31

1 **Licenciado Santiago Mancheno- Director de Planificación:** Quien expresando su saludo
2 indica: Sí señor alcalde efectivamente debido a la permanente en este caso preocupación de los
3 habitantes y pobladores del sector de Buenos Aires 1, en vista de que en el último tiempo a
4 proliferado de manera incontrolada el tránsito vehicular de peso pesado en ese sector, estamos
5 hablando de trailers, mulas con capacidades que superan las 12 y 18 toneladas y que
6 lamentablemente este tránsito vehicular afecta primero a la vía principal del recinto Buenos Aires,
7 que sufre una alteración en su estructura, así como también la seguridad de los ciudadanos de
8 ese importante centro urbano de nuestro cantón, pero a ellos se suma también el inminente
9 riesgo de colapso que podría generarse debido a este uso indiscriminado del transporte pesado
10 sobre el puente que está en el río Guayllabamba y que une nuestro cantón con el sector de las
11 Golondrinas en la provincia de Imbabura, esto ha sido ya puesto de manifiesto por la comunidad
12 su preocupación es permanente y el llamado de atención a que como autoridades tomemos las
13 medidas que el caso amerita y en espera de que efectivamente las resoluciones que tome el gad
14 municipal sean combinadas a las entidades que por competencia son asignadas en este caso la
15 agencia nacional de tránsito, el ministerio de obras públicas de transporte, así como también la
16 policía nacional, ahí que el informe técnico señala claramente las consecuencias que puede
17 derivar el que no tomemos en este momento las medidas que el caso ameritan y que
18 fundamentalmente protegen la seguridad de los ciudadanos que habitan en el recinto Buenos
19 Aires 1, la tranquilidad de contar con una estructura vial en el centro urbano de este recinto para
20 que no sea afectado, por el paso indiscriminado de vehículos pesados y el inminente colapso del
21 puente sobre el río Guayllabamba que tendría unas consecuencias gravísimas para el ejercicio
22 económico productivo de la zona, considerando el aislamiento entre las poblaciones de
23 Golondrinas que está en la Provincia de Imbabura y Buenos Aires en la Provincia de Pichincha
24 por eso es importante que se les recuerde a las autoridades de competencia que existe el
25 corredor nacional que pertenece al Ministerio de Obras Públicas y que ese es precisamente el
26 corredor que debe ser utilizado por el transporte pesado, recalcar que estamos hablando
27 estrictamente de tráileres, mulas, no así del transporte público que es el que regularmente utiliza
28 la comunidad, hasta ahí lo solicitado señor alcalde.

29 **El señor Alcalde:** necesito entonces concejales si alguien desea tomar la palabra o proponer
30 someter a votación.

31 **Se le concede la palabra a la concejala – Mireya Valencia:** Bueno ya que estamos hablando
32 también de este punto muy importante que es del paso de la problemática de tránsito, de la
33 movilidad que tiene el recinto Buenos Aires 1, a mi señor alcalde me gustaría también
34 aprovechando que hoy día usted tiene la sesión de consejero y un acercamiento con la abogada
35 Paola Pavón, me gustaría también la vía alterna que está de hace muchos años también en
36 proceso para que también aquí en la cabecera cantonal se tome en cuenta ese pedido, de que
37 pasen los carros pesados por el kilómetro 140 señor alcalde, me gustaría eso por favor y pues
38 no habiendo más mociono que se apruebe este punto señor alcalde

39 **El señor Alcalde:** Con el apoyo de la vicealcaldesa y Rene Vélez someta votación por favor.

40 **La Secretaria General:** Procedemos

41 Concejal Lenin Barragán, Qué importante es parte de la administración el tema de
42 movilidad llevar una planificación adecuada para la circulación correspondiente, qué importante
43 también señor alcalde se había propuesto también y se está haciendo que se termine
44 puntualmente el plan y el estudio de movilidad para el cantón Puerto Quito y así mejorar esa
45 conectividad vial en el sector y el buen servicio en el cantón Puerto Quito, si es en el paso de
46 Buenos Aires, es prodigiosa acertada esta decisión ya que los tráileres ocupan mucho espacio y
47 generan peligro pues en el centro, permitiendo el paso de los buses y los demás vehículos que
48 también dinamizan la economía de la comunidad, en ese sentido compañeros dejo mi sugerencia
49 y hasta aquí la intervención, **a favor**

50 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**

51 . Concejala Mireya Valencia, **proponente, a favor**

52 . Concejal Rene Vélez, **a favor**

53 . Concejala Marisol Verdezoto, **a favor**

54 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

55 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

56 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-152.- POR UNANIMIDAD.- EL**
57 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**

Acta No. 31

1 **RESUELVE PROHIBIR EL PROHIBICIÓN DE PASO Y CIRCULACIÓN DE TRANSPORTE**
2 **PESADO EN LA VÍA PRINCIPAL DEL RECINTO BUENOS AIRES 1 DEL CANTÓN PUERTO**
3 **QUITO, Y SE EXIJA LA UTILIZACIÓN COMO RUTA ALTERNA EL CORREDOR QUE FORMA**
4 **PARTE DE LA RED VIAL ESTATAL E-29 / E-10, CUYA COMPETENCIA LE PERTENECE AL**
5 **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS; Y, SE CONMINE A LA AUTORIDAD**
6 **NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE QUE EN COORDINACIÓN CON**
7 **LA POLICÍA NACIONAL SE CONTROLE EL PASO VEHICULAR PESADO EN ESTA ZONA.**

8 **La Secretaria General: OCTAVO PUNTO.– 8 .– Análisis y autorización al alcalde la suscripción**
9 **de la escritura de donación del bien inmueble número 003 manzana número 025, sector 02, zona**
10 **03, de una superficie de 1625.23 metros cuadrados lugar en el cual se construirá el**
11 **destacamento base de bomberos en la zona norte del cantón ubicado en Simón Bolívar la Sexta**
12 **y que actualmente consta como propietario el Gad Municipal del cantón Puerto Quito a favor del**
13 **Cuerpo de Bomberos de Puerto Quito.**

14 **El señor Alcalde:** De lectura a los informes por favor

15 **La Secretaria General:** Que, mediante trámite No. 78386 de fecha 25 de febrero del 2025, se
16 remite el Oficio No. 006-CBPQ-2025, suscrito por el Tcrnl. Patricio Sánchez Vaca, en su calidad
17 de Primer Jefe el Cuerpo de Bomberos del Cantón Puerto Quito, dirigido a la Máxima Autoridad
18 Municipal del cantón para solicitar que se gestione en el GAD Municipal, el proceso de donación
19 de un terreno de propiedad municipal que se encuentre ubicado en el Recinto Simón Bolívar,
20 donde se construirá el “Destacamento Base de Bomberos en la Zona Norte del Cantón”, con el
21 objeto de atender de forma inmediata los requerimientos de asistencia y emergencias que se
22 presenten en Simón Bolívar y en los demás asentamientos humanos que se encuentran ubicados
23 en la zona Norte del Cantón Puerto Quito.

24 Que, a través de memorando Nro. GADMCPQ-DGPDT-2025-0861-M, de 16 de julio de 2025, el
25 DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL remite el
26 INFORME TÉCNICO FAVORABLE PARA DONACIÓN DE TERRENOS PARA EL CUERPO DE
27 BOMBEROS DE PUERTO QUITO EN EL ASENTAMIENTO URBANO SIMÓN BOLÍVAR (LA
28 SEXTA) CANTÓN PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

29 Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-PS-2025-0379-M de fecha 16 de julio de 2025, el Abg.
30 Edison Pablo Caiza Toapanta Procurador Síndico, indica:

31 **“CONCLUSIÓN:**

32 *El Cuerpo de Bomberos de Puerto Quito ha solicitado al GAD Municipal, la transferencia a través*
33 *de donación del inmueble en el cual se construirá el “Destacamento Base de Bomberos en la*
34 *Zona Norte del Cantón”.*

35 **RECOMENDACIÓN:**

36 *En base a todo lo expuesto, esta Asesoría Jurídica (PS) recomienda que el Concejo Municipal*
37 *autorice al Alcalde, de conformidad con la normativa vigente citada, la suscripción de la escritura*
38 *de donación del bien inmueble N° 003, manzana N° 025, sector 02, zona 03, de una superficie*
39 *de 1625,23 m2, lugar en el cual se construirá el “Destacamento Base de Bomberos en la Zona*
40 *Norte del Cantón”, ubicado en Simón Bolívar, La Sexta y que actualmente consta como*
41 *propietario el GAD Municipal del cantón Puerto Quito, a favor del Cuerpo de Bomberos de Puerto*
42 *Quito. Se emite criterio favorable.”* Hasta ahí los Informes señor alcalde.

43 **El señor Alcalde:** Voy a dar la palabra a la vicealcaldesa, ella es la que está atrás de este
44 trámite, la persona que está llevando la gestión como proponente conjuntamente con el
45 comandante del Cuerpo de Bombero y también en calidad de presidenta del recinto Simón
46 Bolívar, gracias.

47 **Se concede el uso de la palabra a la Vicealcaldesa Sra. Marisol Verdezoto:** Pues felicitar la
48 gestión del comandante Patricio Sánchez del cual tuvo una conversación conmigo y yo le dije
49 que ya era tiempo de que se le diera el espacio para que la base del Cuerpo de Bomberos ya
50 esté en Simón Bolívar y como Gad Municipal tenemos una área del cual pues queda asignada,
51 para lo que es el Destacamento de la Policía y el otro espacio es para los Bomberos, ellos mucho
52 tiempo ya están radicados allá, pero siempre han vivido arrendando entonces esa sí es una obra
53 emblemática para nuestra comunidad, para que el cuerpo de bomberos pues ya tenga su propio
54 espacio y puedan ellos trabajar ahí, señor alcalde solicito someta votación el octavo punto que
55 es Análisis y autorización al alcalde la suscripción de la escritura de donación del bien inmueble
56 número 003 manzana número 025, sector 02, zona 03, de una superficie de 1625.23 metros
57 cuadrados lugar en el cual se construirá el destacamento base de bomberos en la zona norte del

Acta No. 31

1 cantón ubicado en Simón Bolívar la Sexta y que actualmente consta como propietario el Gad
2 Municipal del cantón Puerto Quito a favor del Cuerpo de Bomberos de Puerto Quito, si tengo
3 apoyo a la moción.

4 **El señor Alcalde:** Con el apoyo unánime, someta votación por favor.

5 **La Secretaria General:** Procedemos

6 Concejal Lenin Barragán, No podía pasar por alto esta intervención ya que formo parte
7 del comité de administración y planificación como concejal del Cuerpo de Bomberos, es honrada
8 la participación, en una digna institución que ha cumplido y está cumpliendo con los servicios de
9 primeros auxilios y otros, señor alcalde dentro del Consejo de administración y planificación
10 habíamos ya propuesto esa solicitud para que el comandante del Cuerpo de Bomberos haga esa
11 gestión y la realice, ya que qué importante es tener descentralizado el servicio de Simón Bolívar
12 siendo una población de alto crecimiento a nivel del cantón Puerto Quito y que esté esta
13 importante compañía asentada con terrenos propios y en infraestructura en Simón Bolívar, en
14 ese sentido señor alcalde hemos venido también dando intervenciones a los oficios, nos había
15 llegado también de parte del comandante el 23 de junio 2025 un insisto en solicitud al
16 cumplimiento de las obligaciones legales que mantiene el municipio respecto a los valores
17 recaudados por el concepto de contribución predial del 0.15x1000 ingresos que permiten mejorar
18 la calidad de servicios establecido en el artículo 30 de la ley de defensa contra incendios, también
19 hay una ordenanza que también no se ha dado cumplimiento debo aclarar, hace 3 años también
20 unos valores pendientes aproximadamente de 40,000 que se generó su ordenanza desde
21 entonces para justamente implementar en la compañía de Simón Bolívar y bueno sí estaba
22 haciendo una referencia ya que soy delegado de planificación del comité de organización
23 planificación, estaba haciendo una síntesis de lo que respecta al Cuerpo de Bomberos, bueno
24 esto también contribuye, porque si hay una deuda de parte también del Gad que se vaya dando
25 el cumplimiento para que vaya mejorando, no solo quedarnos en el terreno sino también en la
26 infraestructura, con todo lo expuesto, **a favor**

27 . Concejal Erika Jaramillo, señor alcalde que importante lo que se va a hacer hoy, el hecho
28 de poder dar las escrituras al Cuerpo de Bomberos para que pueda tener ya su base de manera
29 permanente en el recinto Simón Bolívar - la Sexta, pero también señor alcalde hacer énfasis
30 estando dentro del punto ya que estamos hablando del sector Norte, hay la ordenanza que dice
31 de la reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la gestión de los servicios de prevención,
32 protección, socorro y extinción de incendios en el cantón Puerto Quito, en el artículo 4 establece,
33 elimínese el artículo 46 y agréguese una disposición general que diga en cumplimiento al artículo
34 39 de la Ley de defensa contra incendios, el Gad municipal del cantón Puerto Quito fijará
35 anualmente en su presupuesto general a partir del año 2018 una asignación de \$40,000 para el
36 Cuerpo de Bomberos de Puerto Quito, que serán destinados únicamente para gastos de
37 inversión, solo para el ejercicio del año fiscal 2018, considérese la siguiente distribución de
38 recurso, \$16,000 para la remuneraciones del personal operativo de la compañía del Cuerpo de
39 Bomberos Simón Bolívar y 24,000 para la adquisición de un vehículo 4x4, en consecuencia para
40 los siguientes años el recurso económico será destinado para gastos de inversión. Entonces en
41 este sentido señor alcalde yo creo que ya contando pues con las escrituras para los terrenos es
42 importante también ponernos al día con la ordenanza, porque estamos tengo entendido que
43 estamos adeudando como Gad Municipal cerca de \$120,000 y estando dentro del punto me
44 gustaría por favor señor alcalde que demos solución también a esto, por cuanto el jefe del Cuerpo
45 de Bomberos nos ha puesto en conocimiento también, en cada uno de los quipux de los
46 concejales este punto y también pues del 0.15x1000 pero bueno eso ya lo manifestó el concejal
47 Lenin, entonces señores alcalde hacer énfasis porque no queremos caer de pronto pues en
48 demandas o en juicios y es importante poder cumplir con esto, ya que si ya tenemos los terrenos
49 que valga la redundancia pues qué hermoso poder tenerlos para poder brindar ese servicio de
50 calidad, pero así mismo necesitamos transferir esos recursos para poder avanzar con el
51 desarrollo del Cuerpo de Bomberos en el sector Norte, mi voto **a favor**

52 . Concejala Mireya Valencia, bueno, yo en esta parte no voy a hablar mucho, solo quiero
53 felicitar a la Vicealcaldesa por la gestión que ha venido realizando, he visto su trabajo que lo ha
54 estado haciendo pues y es importante que Simón Bolívar y el Cuerpo de Bomberos tenga ya su
55 espacio propio para que puedan trabajar de mejor manera, siempre agradecida con el Cuerpo
56 de Bomberos por el trabajo que hacen, como todos conocemos el trabajo de riesgo que hay en

Acta No. 31

1 la actividad del Cuerpo de Bomberos, pero no me queda más que decirle gracias vicealcaldesa
2 y mi voto **a favor**

3 . Concejal Rene Vélez, felicitarle de mi parte también Vicealcaldesa por la gestión que
4 viene haciendo, en realidad el Cuerpo de Bomberos necesita su espacio propio y eso siempre lo
5 hemos dicho, que en Simón Bolívar pagan arriendo, aquí en Puerto Quito están a la orilla del río
6 que por poco una creciente más fuerte se desaparece el Cuerpo de Bomberos, por eso también
7 le quiero felicitar vicealcaldesa por la gestión que está haciendo de darle el terreno que tenemos
8 en la parte de atrás del CBB, áreas municipales que personas ajenas al municipio se están
9 adueñando de esa propiedad ya con escritura, señor alcalde quiero ir al punto porque yo le digo
10 felicitarle por la gestión que está haciendo, el Cuerpo de Bomberos se merece eso y mucho mas
11 no venir a reclamar algo acá, cuando tenemos de pronto interés por personas que están dentro
12 de la institución, que dinero del cuerpo de bomberos, usted es el jefe y comandante de los
13 Bomberos señor alcalde y por lo tanto ponga orden en esa Institución, mi voto **a favor**

14 . Concejala Marisol Verdezoto, **proponente, a favor**

15 . Alcalde Víctor Mieles, dejar un poquito claro, a ver el punto específico es el tema del
16 terreno de Simón Bolívar que muy gustosamente se está entregando como Gad Municipal
17 liderado por la vicealcaldesa y el comandante de Cuerpo Bombero, cuál es la intención es de
18 que ya tengan cómo invertir porque hace más de 3 años no vienen invirtiendo, se van gastando
19 la plata en pago de personal y eso es prohibido y por ende hay un problema concejales que sí
20 les voy a dejar ahorita ya que está tocando el tema, aparentemente se debe un dinero pero como
21 no han presentado proyecto ese dinero no aparece dentro de las arcas municipales, los proyectos
22 deben presentarse anualmente y si no ha presentado anualmente qué sucede con recursos
23 recuerden que son presupuestos y me preocupa mucho porque está en la ordenanza y todo eso
24 entonces eso es un tema que sí le pido a los concejales que se basen al punto, porque si les
25 pongo explicar ahorita temas legales, temas económicos ustedes se salen del punto y eso es un
26 desorden y luego le pido a la secretaria que si los concejales se desordenan apliquen las
27 sanciones correspondientes, no se ponga ya estar preguntando, aplique la sanción que tiene que
28 ser a los concejales que sean, para que los concejales también se ordenen, porque se salen con
29 otras cosas hablar de otras cosas de gestiones, de acusaciones de dinero y todas esas cosas y
30 faltarle el respeto a ustedes y también al concejo municipal, por ello secretaria queda registrado
31 en el acta que el concejal que se salga del orden que se le sancione conforme la ordenanza que
32 ustedes mismos aprobaron, que quede bien claro eso, porque yo no va a permitir que el concejo
33 se convierta en una gallera como en otros lados lo hacen, yo soy bien claro y con mucho respeto
34 a todos, con ello **a favor**

35 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

36 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-153.- POR UNANIMIDAD.- EL**
37 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
38 **RESUELVE AUTORIZAR AL ALCALDE VICTOR MIELES LA SUSCRIPCIÓN DE LA**
39 **ESCRITURA DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE N° 003, MANZANA N° 025, SECTOR 02,**
40 **ZONA 03, DE UNA SUPERFICIE DE 1625,23 M2, LUGAR EN EL CUAL SE CONSTRUIRÁ EL**
41 **“DESTACAMENTO BASE DE BOMBEROS EN LA ZONA NORTE DEL CANTÓN”, UBICADO**
42 **EN SIMÓN BOLÍVAR, LA SEXTA Y QUE ACTUALMENTE CONSTA COMO PROPIETARIO**
43 **EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, A FAVOR DEL CUERPO DE**
44 **BOMBEROS DE PUERTO QUITO.**

45 **La Secretaria General: NOVENO PUNTO .– 9 – Reconocimiento a Instituciones y estudiantes**
46 **participantes en el Programa AVIFAUNA EDUC, proyecto EXPLORARTE PUERTO QUITO.**

47 **El señor Alcalde:** Yo quiero darle un aplauso a ustedes niños, niñas, jóvenes, profesores acaban
48 de ver, le vamos a explicar, todo lo que ustedes vieron ahorita es el Concejo Municipal no se
49 preocupen, ustedes tienen que aprender, tienen que ver, escuchar, y ustedes se han de decir y
50 bueno qué hacemos nosotros aquí escuchándoles a ustedes hablar y hablar como loros, ahí
51 hablan y hablan no sabe qué hacen, les pregunto a ustedes entendieron la mayoría de lo que
52 hablábamos, creo que una parte y otras partes no, porque son temas técnicos, de cosas son
53 legales, pero qué queríamos también es que ustedes vean, escuchen y aprendan porque ustedes
54 pueden ser el próximo alcalde, alcaldesa, puede ser los próximos concejales, líder y lideresas y
55 así es importantísimo, que yo sé que aquí hay líderes de los estudiantes, yo sé que aquí hay
56 presidente del consejo estudiantil, yo sé que aquí hay personas que manejan grupos estudiantiles
57 internos con el fin de poder ir desarrollándose, esa era la idea que le había pedido al director de

Acta No. 31

1 turismo porque me habían dicho que hagamos un evento de entrega de estos certificados, le dije
2 y por qué no hacemos en sesión de concejo, para que los chicos vean, para que los chicos
3 conozcan, porque hay veces que los profesores le dicen bueno qué hace un concejo, ahí está ya
4 aprendieron donde discuten, donde se ponen hablar cosas que no se entienden, de dónde hablan
5 de debatir y conversar, eso es el Concejo Municipal, no se preocupen no somos enemigos,
6 siempre se debate y se argumenta y yo soy así concejales quiero que ustedes aprendan que el
7 alcalde debe poner orden, debe poner que el concejo se ordene y muchas veces no es que yo
8 sea bravo ni nada, sino que toca poner el orden correspondiente para que las cosas se manejen
9 de bien en el concejo y también en el cantón Puerto Quito, porque si yo permito que aquí seamos
10 malcriados, desordenados, imagínese qué imagen estaría dando hacia el pueblo y hacia ustedes
11 que son nuestras futuras autoridades, a mí sí me diera mucho gusto ver de que de ustedes
12 ahorita salga el próximo alcalde en próximos años, con ello vamos a continuar entonces voy a
13 darle la palabra al director y luego también el representante del distrito con mucha honra y mucho
14 respeto por favor, solo les pido al director ser específico y así mismo al compañero representante
15 de educación igual, no creo que ustedes le tengo que pedir que vayan al punto, siga por favor
16 **Licenciado Klever Caiza – Director de Turismo:** Pedir a todos que hagamos 6 segundos de
17 silencio y escuchemos todo lo que podamos sí, 6 segundos no más, todos cierran los ojitos y
18 solamente escuchen 6 segundos, que escucharon, aves, ríos, las aves, el cantar de las aves,
19 esa ese es el proyecto AVIFAUNA EDUC las aves, la fauna y la educación que son ustedes,
20 entonces el Gobierno Municipal, el señor alcalde dispone que sea política pública el trabajar
21 directamente con las instituciones educativas, con ustedes sí y con toda la sociedad, les
22 agradezco están presentes aquí de Bicirosa también, otro proyecto hermoso que estamos
23 desarrollando, están aquí la representante de las cabañas la señora Glorita también que vienen
24 manteniendo ese lugar y están representantes de la Asociación también de comidas, ahora
25 ustedes acaban de escuchar en este momento una deliberación del Concejo Municipal, ellos
26 expresan por el desarrollo, ahora ustedes como estudiantes, como jóvenes, se están expresando
27 por medio del arte y están impregnando en estas paredes ese arte, lo que están pensando, lo
28 que están viviendo entonces dibujan unas aves, dibujan unos árboles, están dibujando la
29 naturaleza y la idea cuál es, que haya esa convivencia entre los seres humanos y la naturaleza
30 eso necesitamos para que mañana ustedes sean los actores de que este cantón vaya
31 cambiando, vaya desarrollándose qué quiero decir con eso, que haya respeto a la naturaleza,
32 respeto a las aves hoy estamos en su hábitat miren cómo estamos entre nosotros pero si luego
33 hacemos ruido estamos invadiendo y estamos dañando, tenemos 234 especies de aves en
34 Puerto Quito, miren 234 eso es el 18.78% a nivel nacional, qué privilegio entonces hay que
35 cuidar, este proyecto nace de la firma del convenio entre el Distrito de Educación y el Gad
36 Municipal, es un programa AVIFAUNA EDUC y el programa tiene proyectos, uno de esos
37 proyectos es justamente esto EXPLOR ARTE Puerto Quito, entonces une el arte la exploración
38 hicimos ya las capacitaciones a las Instituciones Educativas, gracias a la coordinación de los
39 rectores de la distrital y gracias a ustedes también que participaron, el segundo punto fue este el
40 pintar, van a seguir y este proyecto le pedimos señor alcalde por pedido de los mismos
41 estudiantes que sea permanente y que logremos esa ciudad de colores que hemos pensado para
42 Puerto Quito y que la pinten ustedes los jóvenes, instituciones educativas permanentemente y
43 ahí hay que coordinar señor representante del Distrito y señores rectores para que podamos
44 insertar en el currículum el tema de la participación justamente que creo que hay un programa
45 nos dijeron, muchas gracias, entonces ese es el proyecto y vamos a concluir la tercera parte que
46 será con las visitas de los estudiantes hacia los atractivos turísticos, así todos conocemos Puerto
47 Quito, hablamos de Puerto Quito y hacemos el cambio que requiere Puerto Quito, muchas
48 gracias.

49 **El señor Alcalde:** Seguimos con la intervención del compañero representante del Distrito de
50 Educación.

51 **Magister Darwin Jaramillo – Representante del Distrito de Educación:** Quien expresando su
52 saludo indica: Para mí es grato estar aquí presente en representación de nuestra máxima
53 autoridad la especialista María José Albuja y agradecerle a usted señor alcalde y a todos los
54 concejales que han formado parte de la sesión el día de hoy, que queda demostrado para
55 ustedes señores estudiantes cómo es una reunión, una sesión de concejo en la cual hay
56 diferentes criterios, hay diferentes formas de pensar y aquí vienen a debatirlo y vienen a proponer
57 sus criterios a favor de que, a favor de la comunidad, a favor de un recinto, a favor de un cantón

Acta No. 31

1 ese es el único objetivo y les doy mil gracias porque nosotros como educación tenemos que
2 demostrar cómo se realiza una sesión y cómo se participa, eso es la democracia, aquí estamos
3 en democracia y hemos vivido el día de hoy, hemos presenciado esta reunión y para mí es la
4 primera vez que estoy en una reunión de Concejo, soy parte del pueblo de Puerto Quito, tengo
5 más de 25 años aquí, estudié aquí, pero nunca he estado presente en una reunión de Concejo
6 y por eso quiero agradecerles a ustedes el día de hoy por esa intervención que el único fin que
7 tiene es lograr un beneficio, un mejor futuro para la comunidad de Puerto Quito, también el día
8 de hoy como parte del Ministerio de agradecerle por la participación a ustedes señores
9 estudiantes y señores rectores en este PROYECTO EXPLOR ARTE Y EL PROGRAMA FAUNA
10 EDUCACIÓN EDU ustedes el día de hoy van a tener un reconocimiento por parte del GAD
11 municipal y a toda la comunidad, muchísimas gracias y que esto sea como ejemplo para las
12 futuras generaciones, muchísimas gracias de parte de la dirección distrital un buen día.

13 **El señor Alcalde:** Representante de educación para nosotros es un gusto escucharle que
14 estamos siendo parte de la educación, siendo parte de su aprendizaje, como concejo es un punto
15 acertado haber hecho esto aquí y no sé si ustedes desean y el distrito lo ve conveniente
16 podríamos hacerlo también en el norte, otra en el sur para que los estudiantes puedan ver, lo
17 único que tienen que decirles es que si nos ve un poquito discutiendo no se asusten, porque no
18 es discutir es debatir, entonces siempre mi respeto hacia todos, pero es importante que ustedes
19 lo sigan viendo y escuchando porque deben aprender, deben aprender hay veces que tienen
20 miedo decir yo quiero ser candidato a concejal o quiero ser alcalde, porque dice yo que voy a
21 hacer allá y aprenden acá y se ve que es fácil simplemente el alcalde tiene que exponerles el
22 punto claro y ponerle orden y dejar que más continúen nada más facilito, siga por favor secretaria.

23 **La Secretaria General:** Vamos a hacer la entrega de las placas a los rectores de las instituciones
24 educativas participantes, al protocolo le solicito por favor entregar las placas a las autoridades
25 que van a hacer la entrega; la placa indica lo siguiente, reconocimiento institucional, el Gobierno
26 Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito en el marco del programa
27 AVIFAUNA EDU PUERTO QUITO otorga el presente reconocimiento por su valiosa participación
28 en el desarrollo del proyecto EXPLOR ARTE PUERTO QUITO contribuyendo así a la
29 conservación del patrimonio biocultural y fomento del turismo en nuestro Cantón, suscribe el
30 alcalde Víctor Mieles Paladines el 17 de julio de 2025, a continuación llamamos a la licenciada
31 Estela Masaquiza de la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar, hace la entrega el concejal
32 Rene Vélez. Llamamos al Licenciado Marco Polo Portilla, en representación de la magister
33 Elizabeth Cedeño Moreira de la Unidad Educativa Fiscomisional Santiago Apóstol, hace la
34 entrega la señora Vicealcaldesa Marisol Verdezoto. Llamamos a Licenciado Jorge Gonzales de
35 la Unidad Educativa CEPE, hace la entrega la concejal Mireya Valencia. Llamamos a licenciado
36 Marco Borja representante de la Unidad Educativa Puerto Quito, hace la entrega el señor alcalde
37 Víctor Mieles. Llamamos a la Magister Olinda Guamarica de la Unidad Educativa Puerto Rico,
38 hace la entrega la concejal Erika Jaramillo.

39 A continuación, vamos a llamar a cada uno de los estudiantes participantes de las Unidades
40 Educativas, invitamos a las autoridades ponerse al frente ya que vamos a llamar a los estudiantes
41 por grupos.

Unidad Educativa Puerto Rico	
N°	Nombre
1	AGUALONGO CARRERA VAYOLED NAILED
2	BOSQUEZ YEPEZ DANIELA SAMANTHA
3	BRAVO VELASCO JUAN ELIECER
4	CABRERA SANCHEZ DAVID EDUARDO
5	GANCHOZO BRIONES GENESIS JAMILETH
6	INTRIAGO GOROZABEL SAMUEL MATEO
7	LOPEZ MONTERO NELY ISABEL
8	MIRANDA TOAPANTA CARMEN GUADALUPE
9	PANTA LOOR DANIELA PATRICIA
10	PARRAGA FRANCO JANDRY JOAO

Acta No. 31

11	PARRAGA LOPEZ JOAN ESTEBAN
12	REVILLA ESPINOZA ANA DALAY
13	VARGAS VELOZ DEIVI JOEL
14	VELASCO MOREIRA JHON CARLOS
Unidad Educativa C.E.P.E	
N°	NOMBRE
1	ALCÍVAR MENÉNDEZ ISAAC ALEXANDER
2	DELGADO LEIVA DANIELA LUCIA
3	GONZÁLEZ IBARRA MARELYS JAMILETH
4	HIDALGO MANRIQUE ANTHONY DAVID
5	SALDARRIAGA IBARRA JORDY ALEXI
6	FREIRE MACIAS MADEYN MARLENE
7	MELIA MÁRQUEZ ALEJANDRO
8	NARVÁEZ ERAZO MARIA TERESA
9	ROMERO LEDESMA GLORIA ELIZABETH
10	RONQUILLO ZAMBRANO JUAN DANIEL
Unidad Educativa Puerto Quito	
N°	NOMBRE
1	ARROBO LOPEZ JOE MARIO
2	RANGEL RIASCOS NOEMI DAYANARA
3	ARROBO LOPEZ MAYTE CECILIA
4	SOSA NAPA ASHLEY JOHANNA
5	ROJAS CAJAS SINDY MELANY
6	JARAMILLO VALENCIA MIRELYS AILENE
7	MENESES CUENCA EMILY GISELLE
8	CARRILLO ABRIL KENNYT EZEQUIEL
9	MUÑOZ YANEZ ADRIAN OSWALDO
10	SARANGO MORA JARED JOEL
11	IBARRA NAVARRETE ANGEL DANIEL
12	VILLARREAL QUIMBIULCO DAVID ALEJANDRO
13	MINA CABEZAS ANTONI JAVIER
14	PINTO BAZURTO JOSE DANILO
15	PESANTEZ MOLINA ANAI ALEJANDRA
16	SANCHEZ BATALLA JOSE ANTONIO
Escuela Libertador Simón Bolívar	
	NOMBRE
1	JHON MOSQUERA
2	TAIZ BRITÁNICO
3	EMILY PARRAGA
4	MAYQUEL ZORRILLA
5	MICHAEL RAAD
6	ESTEFANIA BARRETO
7	BOWEN KLEYNER
8	MOISÉS BRAVO

Acta No. 31

Unidad Educativa Santiago Apóstol	
N°	Nombre
1	PEÑARRIETA SOLANO DARWIN ALEJANDRO
2	CORAYSACA ZAMBRANO GABRIELA ELIZABETH
3	TRUJILLO JARAMILLO MELANI RAQUEL
4	FREIRE PESANTEZ STEEVEN SANTIAGO
5	JARAMILLO CRUZ ALBERTO JORGE
6	ORTIZ MUÑOZ ENA ELIZABETH
7	AYALA CASTRO LESLI DANIELA
8	MUNOZ GALLARDO SASKYA SCARLETT
9	CONYA TOAPANTA EVELYN JAMILETH
10	AGUILAR JARAMILLO ALDAHIR BISMARCK
11	ANALUIZA PALADINES BETZABETH DANIELLA
12	JARAMILLO CRUZ JENNIFER ANDREA
13	VELASQUEZ OVIEDO JANDRI JOSE
14	CASTILLO BETANCOURT DARBLIN DANIEL
15	CHAVEZ CAPELO GENESIS MARIA
16	ROMERO CORDOVA ARIANA NELLY

1 **El señor Alcalde:** Quiero agradecerle una vez mas a todos, estimado Darwin representante de
 2 del Distrito, a cada uno de los rectores y delegados padres de familias que están aquí y
 3 representante del barrio directores, gracias también a los compañeros que hacen la parte
 4 logística de la dirección de turismo como Thalía, Rosita, Richard a todos, Jimmy que está por ahí
 5 a los compañeros que nos están apoyando de comunicación, a los compañeros choferes y todos
 6 gracias por este importante logística que lo han hecho y también a los compañeros de aquí del
 7 balneario la playita, gracias a cada uno de ustedes por recibirnos y queda clausurar la sesión
 8 muchas gracias y que viva Puerto Quito, Dios les bendiga un aplauso para ustedes y nos vamos
 9 a seguir con nuestro agenda.

10 **La Secretaria General: DECIMO PUNTO – 10- Clausura de la sesión.**

11 **El señor Alcalde:** Queda clausurada la sesión.

12
13
14
15
16
17 Sr. Victor Antonio Mieles Paladines
18 **ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL